



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1/2019
A.M.P.A DEL CEIP “Jose de Echegaray” Ensanche de Vallecas

Reunidos en el CEIP “José de Echegaray”, sede de la Asociación, el lunes 10 de junio de 2019, convocados por medio de correo electrónico, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria y con los siguientes asistentes por parte de la Junta Directiva del AMPA:

Presidenta: Verónica Jiménez Navarrete
Vicepresidenta: Raquel García Gavilán.
Secretario: José David Martínez Torres.
Tesorera: Marta de los Reyes Muñoz
Vocal: Eva Rodríguez
Vocal: Sara Hidalgo

Excusan su presencia por motivos personales el resto de los miembros de la Junta Directiva.

Asimismo están presentes en el momento de la reunión un total de **38 socios de pleno derecho** desarrollándose la reunión conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Lectura y aprobación si procede del Acta anterior.

Se procede a la lectura resumida del Acta de la Asamblea 2/2018 de forma breve, se publicará en la web de la Asociación y se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

2º. Presentación de cuentas Curso 2018-2019 y aprobación si procede.

Se presentan las cuentas a fecha a 1 de junio de 2019, previamente enviadas por mail a los asociados para su consulta.

Se hace un repaso de todos los conceptos de gastos e ingresos por parte de la Junta Directiva, destacando que el gasto y el ingreso anual es similar y que el dinero remanente del AMPA es por lo que se ha ahorrado en los últimos años, sobre todo de cara a poder encarar nuevos gastos para mejorar el Colegio y a los alumnos.

Se aprueban por unanimidad las cuentas.

- Se hace constar que la ganancia de la fiesta de Navidad fue por donativo de chocolate no por rifa de papeletas.

3º. Aprobación de la gestión de la junta directiva.

Se informa por la Junta Directiva de las principales actuaciones desarrolladas durante el curso 2018-2019:

- Se informa por el Secretario como representante del AMPA en el Consejo Escolar, del desarrollo de las diferentes reuniones del Consejo Escolar, específicamente de la situación con la modificación del proyecto educativo de 5º y 6º primaria, relativo al uso de Chromebook, se producen varias preguntas por parte de los padres y madres sobre el uso, haciendo referencia a lo comentado desde el Centro y sugiriendo que se remitan consultas al Centro para su resolución.
- Se están desarrollando todos los equipos en la medida de lo posible con la participación que tenemos.

Se aprueba por unanimidad la gestión de la junta directiva.

4º. Información sobre el estado del colegio y posibles actuaciones y punto 5º. Repaso de Equipos.

Se informa a los socios del estado del colegio general que nos ha trasladado Dirección del Centro.

6º. Extraescolares.

- **Dudas:** se plantean una serie de dudas genéricas sobre el período de nueva matriculación a la responsable de Extraescolares:
 - Circo: se informa que es una nueva actividad que se desarrollará si hay plazas suficientes.
 - Baloncesto: se explica la situación con baloncesto en cuanto la elección del club de la hora 17:30 horas para comenzar la actividad. Dicho horario es para 3º, 4º y 5º.
 - Judo: se informa de que por parte de los profesores se advierte la posibilidad de federarse.
 - La recogida de los niños en la clase o acudir a puntos de encuentro, está consensuado con la Dirección del Centro.
 - Se informa que SECOE tardes del Cole, se ha bajado la ratio a 10 y que el tercer hermano será gratis siempre que los tres hermanos participen en la actividad.

- Sorteo Letras.

Se procede a realizar un sorteo para determinar el orden de los niños que se encuentren en lista de espera:

1º. Socios

2º. Haber cursado la actividad el año anterior.

3º. Orden de lista de espera:

Actividades Lunes y Miércoles: letra J

Actividades Martes y Jueves: letra E

Actividades viernes: letra V.



7º. Información período de carencia.

Fecha de los períodos de carencia para nuevas altas /renovaciones de socios para primer, segundo y tercer trimestre del curso 2019/2020.

Primer período - 3 al 27 de junio de 2019.

De conformidad con lo acordado por la Asamblea en la reunión de 10 de mayo de 2017 y posteriores, se establecen que aquellos que quieran beneficiarse de los beneficios de socios de AMPA 2019/2020 deberán de haber completado el formulario y pagado la cuota de socio en el período ordinario

Segundo período - pago desde el 28 de junio hasta ultimo día lectivo antes de navidad.

Quienes lo hagan desde la finalización del período ordinario hasta el último día lectivo antes de Navidad, se les aplicarán los beneficios de socio desde el 2º trimestre.

Tercer período - pago desde el 28 de junio hasta el último día lectivo antes de Semana Santa.

Se le aplicarán los beneficios de socio desde el tercer trimestre.

Justificación: sobrecarga de trabajo de las personas que se encargan de la gestión del correo electrónico y del buzón, y difícil gestión de las bajas y altas.

7º. Ruegos y preguntas.

Se solicita colaboración para la Comisión del Instituto, presentándose dos voluntarios.

A las 19:00 horas se da por terminada la asamblea.

Madrid, lunes 10 de junio de 2019.

El Secretario
José David Martínez Torres

VºBº. La presidenta.
Verónica Jiménez Navarrete.

Este acta es fiel reflejo de la original que consta en los archivos del AMPA y se publicará en la web oficial.